

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

<b>ID</b>	446012				
<b>NOMBRE DE LA LICITACIÓN</b>	ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA				
<b>ENTIDAD CONVOCANTE</b>	Universidad Nacional de Asunción / Rectorado				
<b>FECHA DE APERTURA</b>	23-Septiembre-2024	<b>HORA APERTURA</b>	09:30	<b>HORA FIN</b>	09:38
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	Menor cuantía nacional				
<b>LUGAR DE APERTURA</b>	Dirección de Contrataciones - Rectorado de la UNA				
<b>PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE</b>	Lic. Lucia Juliana Gimenez				
<b>FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO</b>	Lic. David Arana CP. Olga Medina Econ. Oscar Matto				

### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

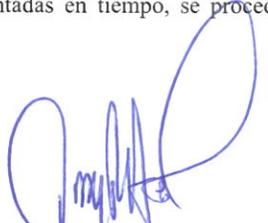
En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

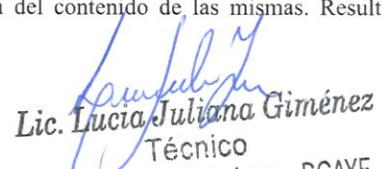
1	80061002-4	PROSPER S.R.L.	prospersrl@hotmail.com
---	------------	----------------	------------------------

### 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

  
Lic. David Arana Valdez  
Técnico  
Dirección de Contrataciones - DGAYF

  
Prosper  
Dearys Ruedas

  
Lic. Lucia Juliana Gimenez  
Técnico  
Dirección de Contrataciones - DGAYF

  
Econ. Oscar Matto  
Técnico  
Dirección de Contrataciones

  
C.P. Olga Medina  
Técnico  
Dirección de Contrataciones

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PROSPER S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 45.370.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
PROSPER S.R.L.	8	1812014	NO	<u>Registro Proveedor</u>

No hubo observaciones de oferentes.

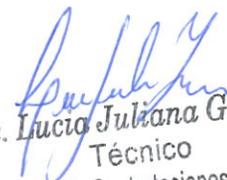
#### 5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:38 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

  
Lic. Miguel David Arana Valdez  
Técnico  
Dirección de Contrataciones - DGAYF

  
Deyys Rueltes  
Procesos

  
Lic. Lucía Juliana Giménez  
Técnico  
Dirección de Contrataciones - DGAYF

  
Econ. Oscar Matto  
Técnico  
Dirección de Contrataciones

  
C.P. Olga Medina  
Técnico  
Dirección de Contrataciones - DGAYF



# Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

LICITACION POR MCN N° 18/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2024 - 2025 - ID N° 446012

## ANEXO 2 - OBSERVACIONES

FECHA: 23/09/2024

OFERENTE:

OBSERVACIONES:

Sin observaciones —

FIRMA:

ACLARACIÓN

Dennis Puffner

CI N°

1147353





*Universidad Nacional de Asunción*  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**  
www.una.py  
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 23 de Setiembre de 2024.-

### DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

**REF.: LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 18/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2024. 2025. ID N° 446012.**

La Dirección de Contrataciones del RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN en su carácter de Convocante de la licitación de referencia, manifiesta bajo fe de juramento que se ha procedido a realizar la Apertura de Oferta del presente llamado en base a la Resolución N° 483/2021, artículo 4' EXCEPCION Inc. a y b, cuya justificación se expone a continuación:

**Punto a.** Se ha presentado un oferente para el presente llamado, se procedió a la apertura de oferta presentada por la urgencia de contar con la Adquisición de Acondicionadores de Aire para las dependencias del Rectorado de la UNA, considerando que a la fecha contamos con equipos ya obsoletos en varias dependencias.

**Punto b.** Una prorroga causaría un efecto negativo a la institución debido a que se requiere con urgencia la adquisición de estos equipos para algunas dependencias como el Centro Nacional de Computación en donde es de alta necesidad la buena refrigeración de los equipos del Data Center, así como en otras dependencias en donde es de suma importancia la adquisición e instalación de los equipos debido a las altas temperaturas en nuestro país durante casi todo el año. Abocado en el Art. 4o de la Res. DNCP N° 483/2021 presento las justificaciones correspondientes detalladas más arriba en carácter de "DECLARACION JURADA"

  
Lucía Juliana Giménez  
Técnico  
Abgc. Lic. de Contrataciones - DGAYF  
**LETICIA SALINAS FERREIRA**  
Directora  
Dirección de Contrataciones